

Universidad Iberoamericana  
**Modelo de Naciones Unidas**

**HANDBOOK IBEROMUN | 2021**



**Comité: Entidad de la ONU para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres)**

**Tema A:** Medidas para asegurar una menstruación digna frente a la crisis de COVID-19.

**Tema B:** Fortalecimiento y creación de estancias infantiles públicas como apoyo para el desarrollo integral de la mujer.

Vicepresidenta  
**Sofía Sánchez  
Pohlenz**

Presidenta  
**Mariana del Carmen  
Rojas Wah**

Secretario  
**Santiago Gómez  
Trigos**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. CARTA DE BIENVENIDA</b>	<b>1</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN AL COMITÉ</b>	<b>3</b>
<b>3. INTRODUCCIÓN AL TEMA A</b>	<b>4</b>
3.1. Historia del Problema	4
3.2. Acciones Actuales	4
3.3. Participación de Cada Delegación	4
3.4. Preguntas a Considerar	4
<b>4. INTRODUCCIÓN AL TEMA B</b>	<b>6</b>
4.1. Historia del Problema	6
4.2. Acciones Actuales	6
4.3. Participación de Cada Delegación	6
4.4. Preguntas a Considerar	6
<b>5. FUENTES DE CONSULTA</b>	<b>8</b>
<b>6. REFERENCIAS</b>	<b>8</b>



## 1. CARTA DE BIENVENIDA

**“Chase your convictions with actions”**

Delegadxs,

El momento que estamos viviendo ahora mismo nos pide a todxs que hagamos más, sus voces nunca se han necesitado con tanta urgencia. Permite que estos días sean un llamado a la acción. En ti está aprovechar este reto o dejarlo pasar, ya que así como las flechas, las oportunidades perdidas no vuelven.

Cuando concluyas la última sesión, no serás la misma persona que al leer por primera vez esta carta. Podrás apreciar que aunado a los nuevos conocimientos y experiencias que siempre llevarás contigo, habrás logrado hallar cosas que te definen y que estaban ocultas hasta este momento.

El mundo requiere soñadorxs perseverantes que luchen por lograr sus objetivos y que sean prestadorxs de voz para todas aquellas personas que lo necesitan. Tienes arraigada en tus convicciones, la capacidad de crear un mundo más equitativo y amable. Creer en la verdadera igualdad no es suficiente, se necesitará más que creer. Tenemos que trabajar para lograrlo todos los días, incluso cuando es difícil, incluso cuando hace que otrxs se sientan incómodxs.

Los temas a debatir, son unos en los que todxs sin excepción estamos involucradxs, en especial todxs aquellxs que nos identificamos como mujeres. Anhelamos profundamente verte crecer y aprovechar esta ocasión para ser parte del cambio.

No dudes en contactarnos si tienes alguna pregunta o inquietud, tanto antes como durante o después del debate, estamos para ustedes, somos por ustedes.

Atentamente, lxs miembrxs del comité

Presidenta - Mariana Wah ([mariana@rojaswah.com](mailto:mariana@rojaswah.com))

Vicepresidenta - Sofia Pohlenz ([sofiapohlenz@gmail.com](mailto:sofiapohlenz@gmail.com))

Secretario - Santiago Gómez Trigos ([santiago.gtrigos@gmail.com](mailto:santiago.gtrigos@gmail.com))

## **2. INTRODUCCIÓN AL COMITÉ**

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, mejor conocida como ONU Mujeres, es la comisión de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como responsable de la defensa de mujeres y niñas a nivel mundial, la entidad tiene como objetivo el aceleramiento del proceso de mejora en cuanto a las condiciones de vida de todas ellas a nivel global, así como responder a las necesidades que enfrentan ellas diariamente bajo diferentes contextos.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

El organismo coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en pos de la igualdad de género y en todos los debates y acuerdos relativos a la Agenda 2030. Además, trabaja mundialmente para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean una realidad para las mujeres y las niñas, así como también promueve la participación de las mujeres en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida.

En este sentido, buscando empoderar y proteger los derechos de las mujeres y las niñas de todo el mundo, ONU Mujeres se centra en **cinco áreas prioritarias**:

- Aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres;
- poner fin a la violencia contra las mujeres;
- implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad;
- mejorar el empoderamiento económico de las mujeres;
- y hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y la elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.



### **3. INTRODUCCIÓN AL TEMA A: MEDIDAS PARA ASEGURAR UNA MENSTRUACIÓN DIGNA FRENTE A LA CRISIS DE COVID-19.**

La pobreza menstrual se define como el acceso limitado a productos menstruales debido a dificultades financieras. Es un problema importante que afecta a las comunidades marginadas, incluidas las mujeres; personas transgénero, no-binarias; gente de color, aquellas personas que no tienen hogar, están encarceladas o viven en refugios. Además de los productos menstruales, la pobreza menstrual considera la falta de acceso a instalaciones adecuadas de agua y saneamiento.

Lo anterior es una consecuencia directa de la desigualdad de género, las normas sociales discriminatorias, los tabúes culturales, la pobreza y la falta de servicios básicos como productos sanitarios, mismos que en conjunto pueden hacer que no se satisfagan las necesidades de higiene y salud menstrual de las mujeres.

Si bien es cierto que el 28% de la población mundial menstrua, hay ciertos grupos sociales a los cuales hay que prestar especial atención cuando la pobreza menstrual es traída a la conversación, sobre todo bajo determinadas circunstancias que incrementan su condición de vulnerabilidad. En este sentido vale la pena analizar las siguientes estadísticas obtenidas mediante una encuesta realizada por la UNFPA (s.f.):

- Una cuarta parte de las mujeres negras (23%) y latinas (24%) que se encuentran en un período menstruante, ha tenido problemas para comprar productos menstruales durante el 2020, entre ellos el estigma y la pobreza.
- El 27% de todas las mujeres encuestadas afirma que la pandemia de COVID-19 dificulta el acceso a los productos menstruales. 65% de ellos afirma que no tiene acceso por razones y motivos económicos.
- Más de un tercio (38%) de las mujeres de bajos ingresos informan que faltan al trabajo, la escuela o eventos similares debido a la falta de acceso a los suministros de la época
- Casi siete de cada diez (68%) mujeres están de acuerdo en que la pobreza menstrual es un problema de salud pública.

### 3.1. Historia del problema

Debido a la pandemia por COVID-19, lugares como escuelas, refugios y centros comunitarios, que anteriormente brindaban acceso gratuito a los productos menstruales, se encuentran en la actualidad cerrados al público en todo el mundo. Las mujeres menstruantes se han visto obligadas a solventar los gastos que conllevan estos productos por sí mismas, situación que no han logrado hacer satisfactoriamente debido al impacto económico que la misma pandemia ha producido, lo que demuestra que esta ha sido causante de un incremento de la pobreza menstrual.

Algunos de los Derechos Humanos universalmente acordados que pueden verse vulnerados por la pobreza menstrual son (UNFPA, 2021):

- El derecho a la salud: las mujeres menstruantes pueden experimentar consecuencias negativas para la salud cuando carecen de los suministros y las instalaciones para controlar su salud menstrual. El estigma de la menstruación también puede evitar que las mujeres y las niñas busquen tratamiento para los trastornos o el dolor relacionados con la menstruación, lo que afecta negativamente su disfrute del más alto nivel posible de salud y bienestar.
- El derecho a la educación: la falta de un lugar seguro o la falta de lugares para manejar la higiene menstrual, así como la falta de medicamentos para tratar el dolor relacionado con la menstruación, pueden contribuir a tasas más altas de ausentismo escolar y malos resultados educativos. Algunos estudios han confirmado que cuando las menstruantes no pueden manejar adecuadamente la menstruación en la escuela, su asistencia y rendimiento escolares se ven afectados.
  - Las mujeres menstruantes deben tener educación básica sobre el ciclo menstrual y cómo manejar la menstruación sin malestar ni miedo.
  - Deben tener acceso a la información y la atención médica, asegurándose de que puedan tomar decisiones informadas sobre cómo manejar su menstruación y permitiéndoles buscar atención si experimentan trastornos relacionados a ella.
- El derecho al trabajo: el acceso deficiente a medios seguros para controlar la higiene menstrual y la falta de medicamentos para tratar los trastornos o el dolor relacionados con



la menstruación también limitan las oportunidades laborales. Las mujeres pueden abstenerse de aceptar ciertos trabajos o verse obligadas a renunciar a las horas de trabajo y los salarios. Las necesidades relacionadas con la menstruación, como las pausas para ir al baño, pueden verse penalizadas, lo que da lugar a condiciones laborales desiguales. Las mujeres pueden enfrentar discriminación en el lugar de trabajo relacionada con los tabúes de la menstruación.

- El derecho a la no discriminación y la igualdad de género: los estigmas y las normas relacionadas con la menstruación pueden reforzar las prácticas discriminatorias. Las barreras relacionadas con la menstruación en la escuela, el trabajo, los servicios de salud y las actividades públicas también perpetúan las desigualdades de género.
- El derecho al agua y al saneamiento: las instalaciones de agua y saneamiento, como instalaciones de baño, que sean privadas, seguras y culturalmente aceptables, junto con un suministro de agua suficiente, seguro y asequible son requisitos previos básicos para gestionar la gestión de la salud menstrual.
  - Las mujeres deben tener acceso seguro a material limpio para absorber o recolectar sangre menstrual. Además de tener acceso a productos de higiene menstrual, las personas menstruantes necesitan espacios seguros en donde cambiarse, limpiarse, etc.

La pobreza menstrual y la violación de derechos humanos, perjudican a las mujeres de múltiples maneras, siendo el ámbito económico uno de los más menoscabados. Se calcula que las mujeres gastan alrededor de \$1,773 MXN en productos para la menstruación durante toda su vida (UNFPA, s.f), gasto que podría evitarse o reducirse si los gobiernos reconocieran a los productos de higiene menstrual como artículos necesarios, en lugar de clasificarlos como artículos de lujo y añadir encima un “impuesto rosa” a ellos.

El impuesto rosa hace referencia al costo elevado de algunos productos dirigidos al sector femenino, contrario a lo que sucede con productos para hombres. Aunque algunos países alrededor del mundo lo han eliminado, otros continúan utilizándolo como una forma de discriminación basado en el sexo. Para eliminar por completo el impuesto rosa, se debe cambiar en principio la perspectiva que se tiene de la menstruación en general.



### 3.2. Acciones actuales

La mayoría de los países dentro de la Unión Europea, por ley, no pueden crear impuestos al valor agregado con tasa cero en los productos menstruales y tienen un impuesto mínimo al tampón del 5%. El impuesto al tampón llega al 20% en 10 países miembros de la UE, y aunque se tiene contemplada su eliminación en todos los Estados para 2022, algunos países europeos han logrado reducir o eliminar el impuesto desde antes (Diamond, 2020).

Irlanda es el único país de la UE que no cobraba el impuesto a los tampones al unirse a la UE porque no lo tenía antes. Alemania también re-clasificó los productos menstruales como artículos necesarios y redujo el impuesto del 19% al 7% en 2019. Después de años de campañas de activistas y protestas contra la tarifa discriminatoria de los productos menstruales, ahora están exentos de impuestos en el Reino Unido (A.P, 2021).

Otros países que han promovido que los productos menstruales estén libres de impuestos son Kenia, Australia, Canadá, India, Jamaica, Nicaragua, Nigeria, Tanzania, Líbano, Malasia, Colombia, Sudáfrica, Namibia y Ruanda. Además, en noviembre de 2020, Escocia se convirtió en el primer país del mundo en proporcionar productos para la menstruación a todas las mujeres de forma gratuita (Diamond, 2020).

### 3.3. Participación de Cada Delegación

País	Relevancia / Posición - Tema A
Afganistán	En Afganistán las mujeres no son capaces de tener la regla con dignidad y seguridad. Alrededor del 50% de ellas no sabe qué es hasta que la tiene por primera vez y más del 70% no se ducha cuando está menstruando debido a creencias culturales (Sahuquillo, 2017).
Alemania	El acceso a productos menstruales no se considera un derecho dentro de su constitución, sin embargo, Alemania tuvo avances al reducir el impuesto a la venta de estos del 19% al 7% en 2020, argumentando que no deberían ser un lujo (Deutsche Welle, s. f.).
Arabia Saudita	La menstruación es un gran tabú en Arabia Saudita, lo que aunado a las carencias económicas que hay en el país impide que su gestión sea



	adecuada. El país suele recibir kits de ayuda humanitaria para repartir productos gratuitamente (UNPF, 2021).
Argentina	La brecha salarial impide el acceso adecuado a productos de higiene menstrual en Argentina, por lo que se han elaborado diversos proyectos para su provisión gratuita y el acceso a información relativa a la gestión menstrual (D'Alessandro, 2020).
Australia	La pandemia por COVID-19 ha generado un impacto en la gestión menstrual en Australia debido al cierre de servicios, la escasez de productos sanitarios y el aumento en sus precios a pesar de que el impuesto rosa no existe desde 2018 (Plan International, 2020).
Austria	En Austria los productos de higiene menstrual suelen tener altos costos pero a partir del 1 de enero de 2021 se aplica la tasa de IVA preferencial del 10% (anteriormente del 20%) a estos productos (Global VAT Compliance, 2021).
Bangladesh	En Bangladesh el acceso a una menstruación segura y saludable es complicado por el estigma y la falta de productos e instalaciones, lo que se ha agravado durante la pandemia por COVID-19 gracias a la escasez de suministros en zonas marginadas (Sultana, 2020).
Colombia	El acceso a productos de higiene menstrual en el país es a menudo un privilegio. La higiene menstrual en tiempos del COVID-19 se ha convertido en un asunto de primera necesidad (Plan Internacional por la Niñez Colombiana, 2020).
Cuba	En Cuba se encuentran barreras al momento de acceder a los productos de higiene menstrual, debido a la escasez de productos y al alto costo que estos suelen tener, situación que se ha descrito como violatoria a los derechos humanos (Fetterhoff, 2021).
Dinamarca	En Dinamarca se cobra un impuesto del 25% sobre los productos menstruales, a pesar de las regulaciones de la UE y aunque los salarios permiten a la población acceder a ellos, esta se ha movilizado pues la menstruación no es un lujo (Kerns, 2021).
Ecuador	La pobreza menstrual afecta a más de 4 millones de mujeres ecuatorianas y la pandemia por COVID-19 ha agravado la situación por su impacto económico que impide priorizar gastos en los productos de higiene menstrual (Loaiza, 2021).
Ghana	En Ghana, la falta de baños adecuados en las escuelas y en algunos centros de trabajo, así como el alto precio de las almohadillas desechables, vuelve la gestión de la menstruación indigna. Las toallas sanitarias son un producto de lujo (Sahuquillo, 2017).
Haití	La mayoría de las mujeres en Haití no puede acceder a una higiene menstrual adecuada debido a la escasez de productos sanitarios y la



	prevalencia de tabúes. Los impactos socioeconómicos del COVID-19 han empeorado la situación (Reports, 2020).
India	Sólo 12% de los 355 millones mujeres que menstrúan en India tiene acceso a productos de higiene menstrual durante su periodo. Durante la pandemia por COVID-19, se designaron las toallas sanitarias como productos básicos esenciales (UNFPA, s. f.).
Irak	En Irak, la menstruación sigue siendo un tabú por lo que no se proporciona información en cuanto a ella. Las crisis en el país afectan a las mujeres cuando les llega su periodo debido a la escasez de productos, como la pandemia (Moussa, 2018).
Israel	Las creencias, específicamente las religiosas, permiten que el tema siga siendo un tabú en el país, lo que aunado a los altos costos que los productos sanitarios tienen fomenta que la gestión de la menstruación sea todo menos adecuada y digna (Sanz, 2019).
Japón	En Japón, la menstruación es un tabú. Durante la pandemia, el gobierno comenzó a distribuir los productos de forma gratuita por ser básicos, mismos que normalmente deberían adquirir con un 10% de IVA (KYODO NEWS, 2021).
Kenia	En 2004 Kenia fue el primer país en eliminar el impuesto rosa sobre los productos de higiene menstrual, no obstante, las compresas desechables son un producto prohibitivo que hace que se sufra de discriminación y estigma (Sahuquillo, 2017).
México	En 2020, la "ola roja" tomó impulso en México, presentándose el mayor logro el pasado abril, cuando la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de Menstruación Digna, que propone la gratuitidad de productos de gestión menstrual en el país en el ámbito educativo (Chávez, 2021).
Nicaragua	Los productos de higiene menstrual en Nicaragua no cuentan con un impuesto adicional y la educación en la materia cada vez es de mayor calidad, sin embargo, los tabúes son fuertes y el acceso a una menstruación digna en el país sigue siendo duro.
Nigeria	En Nigeria, los tabúes son fuertes, no obstante, ha habido avances como que el Gobierno Federal clasificó en 2020 a las toallas sanitarias como uno de los 20 productos básicos exentos de aumento del IVA (Sepulveda, Albuquerque, 2021).
República de Corea	En Corea adquirir productos de higiene menstrual conlleva un alto costo, pero hay ciertos programas que los distribuyen gratuitamente. Existe una normativa que concede ciertos días de descanso a quienes sufren dolores (Cosmopolitan, 2017).
República del Congo	Las desigualdades y tabúes en el país vuelven difícil un igual acceso



	a productos sanitarios, y en los centros de salud qué hay en las aldeas pequeñas son casi inexistentes (COFAPRI, 2018).
República Dominicana	Las desigualdades impiden que se gestione una menstruación adecuada y aunque el país suele recibir productos como ayuda humanitaria, estos no suelen ser suficientes. Esto se ha hecho peor gracias a los efectos generados por la pandemia (Avdem, 2020).
Rusia	En Rusia se busca que la menstruación deje de ser un tabú, para lo que se ha propuesto el conceder días de descanso durante el periodo a las trabajadoras. El país presenta problemas por la mala calidad de sus productos sanitarios (Speranskaya, 2019).
Somalia	Las carencias económicas impiden que las mujeres y niñas accedan a productos de higiene femenina básicos y esenciales, que suelen tener altos costos, por lo que la mayoría falta a clases o al trabajo durante su periodo de menstruación (UNFPA, 2021).
Sudáfrica	En Sudáfrica los productos de higiene menstrual se venden con un 15% de impuestos, lo que los vuelve difíciles de adquirir. Debido al estigma y a la carencia, muchas niñas y jóvenes interrumpen la escuela/trabajo durante la menstruación (MiGranoDeArena, s. f.).
Suiza	En Suiza los productos de higiene menstrual cuentan con impuestos del 7.7% pero han habido avances como la creación de tiendas especiales dedicadas a la menstruación que son un espacio seguro en donde el tema ya no es más un tabú (Fallon, 2020).
Turquía	En Turquía, los productos sanitarios no solo cuentan con un 15% de impuestos sino que el estigma es tan grande que al adquirirlos se cubren con periódico, y el currículum escolar no ofrece instrucción ni información sobre el tema (Takahashi, 2019).
Estados Unidos de América	Se estima que 1 de cada 4 mujeres tiene dificultades para comprar suministros menstruales, por lo que se están creando programas para distribuirlos gratuitamente. Solo 13 Estados han eliminado el impuesto adicional que tienen estos productos (Medley, 2021).

### 3.4. Preguntas a Considerar

- ¿Debería reemplazarse “mujeres” por “personas menstruantes”? ¿Qué papel desempeñan las personas no-binarias y transexuales en este tema?
- ¿Son las alternativas de productos de higiene menstrual sustentables viables social y económicamente para todas las mujeres del mundo?

- ¿Qué relación existe entre cultura, religión y discriminación menstrual?, ¿cómo puede abordarse el tema de una manera respetuosa a las prácticas e ideologías tanto occidentales como orientales, priorizando el ejercicio óptimo de los Derechos Humanos?
- ¿Qué importancia debe tener la salud menstrual dentro de la conversación sobre la menstruación digna, vale la pena hablar del Síndrome Pre Menstrual?
- ¿Cómo se puede ayudar al personal de salud menstruante que labora en la primera línea en la lucha contra el COVID 19?
- En cuanto a economía, ¿basta con eliminar el impuesto a los productos menstruales o sería conveniente invertir en programas sociales en la materia para mujeres?, ¿qué impacto tiene la pérdida de productividad por ausencias y molestias menstruales?
- ¿Por qué la pobreza menstrual es un problema que le compete a todos los países miembros de ONU Mujeres?



#### 4. INTRODUCCIÓN AL TEMA B: FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE ESTANCIAS INFANTILES PÚBLICAS COMO APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

El mundo enfrenta en la actualidad una crisis global del cuidado infantil, que a contrario de lo que podría pensarse, no se traduce necesariamente en una cuestión de negligencia paternal, sino que termina por relacionarse con las duras condiciones de trabajo y la vulneración de los derechos laborales de quienes cumplen con el rol de padres y madres. A raíz de esto es que, en algunos países, se han instituido programas de guarderías y estancias públicas, con el objeto de disminuir la vulnerabilidad de los hogares en los que el cuidado de los hijos recae por completo en una madre trabajadora o con intención de incorporarse al mercado laboral, ayudándole a cubrir parte de los gastos del servicio de cuidado y atención infantil. .

Esta crisis del cuidado infantil tiene una extensión global a lo largo del mundo, y repercute en todos los estratos socioeconómicos al interior de ellos, para concretar:

- En 76 países de ingresos bajos y medianos, poco más de uno de cada cinco niños menores de 5 años (alrededor de 45 millones) carecían de la supervisión de un adulto durante al menos una hora en una semana determinada (Jones, 2018).
- En 67 países, casi 57 millones de niños de entre 3 y 5 años (69%) no asistieron a un programa de educación infantil (ibidem).
- En los países de ingresos bajos y medianos, el 43% de los niños menores de 5 años (aproximadamente 250 millones) están en riesgo de un desarrollo subóptimo debido a la pobreza y el retraso en el crecimiento (ibidem).

La reportera Isabel Lantigua define esta situación como una “crisis de tiempo” refiriéndose a que este problema surge a partir de que las mujeres, principalmente, tienen que escoger entre laborar en situaciones mal pagadas, horas excesivas o cuidar a sus hijos. Esto incrementa la brecha de sexo y género, pues las mujeres trabajan más tiempo por menos remuneración que los hombres, viéndose imposibilitadas de argumentar siquiera la injusticia que esto representa (Jones, 2018).

#### 4.1. Historia del Problema

Se estima que la falta de cuidado infantil cuesta entre \$ 12 billones y \$ 28 billones en términos de PIB mundial, debido a la subvaloración del trabajo realizado por las mujeres y la disminución de la capacidad de las mujeres para insertarse en el mercado laboral. Por ejemplo, en China las mujeres urbanas tienen un 12% más de probabilidades de estar fuera del mercado laboral porque no pueden depender de la atención de los abuelos, mientras que en América Latina, más de la mitad de las mujeres que no participan en el mercado laboral lo aluden a que las responsabilidades domésticas son su principal preocupación (Jones, 2018).

Las diferencias socioeconómicas entre países, y al interior de ellos, desempeñan un rol clave cuando dentro del tema de los cuidados. Esto es porque las mujeres pertenecientes a los estratos sociales más bajos de las sociedades suelen enfrentarse a mayores obstáculos para contratar servicios de cuidado y con ello sus oportunidades se ven limitadas, sobre todo en el sur global. Además, aún cuando existen mujeres que pueden acceder sin problema alguno a estos servicios y con esto ser parte del mercado laboral, esto no implica un beneficio general para todas las mujeres en su conjunto, pues aquellas que brindan los servicios de cuidado para que otras puedan salir a trabajar, se convierten en víctimas del sistema.

Las trabajadoras domésticas y las cuidadoras que se contratan para satisfacer las necesidades de cuidados tienden a recibir remuneraciones mínimas, o nulas, a cambio de su trabajo, y en algunos contextos ni siquiera están cubiertas por las legislaciones laborales (Jones, 2018). En este sentido puede verse que en Etiopía, por ejemplo, se emplea un término para las trabajadoras domésticas que equivale a "sirviente", lo que las coloca completamente fuera del alcance del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (ibidem).

#### 4.2. Acciones actuales

Partiendo de lo anterior es que, recientemente, varios países han propuesto y creado diversas iniciativas en materia de cuidado infantil y apoyo a la mujer. En México se tiene el programa de Estancias Infantiles como apoyo a la mujer, el cual busca apoyar a madres que



trabajan fuera del hogar en labores remuneradas para mejorar la economía familiar, brindándoles servicios educativos, asistenciales, psicológicos, nutricionales y médicos a sus hijas e hijos (de 3 meses a 3 años de edad) (Secretaría de Bienestar, 2015). Por su parte, el gobierno ha alentado a las mujeres a establecer sus propias guarderías las cuáles estarán parcialmente subsidiadas. Estas estancias tienen un doble beneficio: un ingreso razonable al brindar atención a las madres urbanas y la adaptación del servicio a sus necesidades.

No obstante, el jefe del ejecutivo, Andres Manuel Lopez Obrador, ha comentado la existencia de algunos casos de corrupción en estas estancias, dejando de entregar fondos a las estancias infantiles y, en cambio, otorgándolo a los padres de familia directamente, quienes recibirán 1,600.00 MXN bimestrales como apoyo (Roldán, 2019). Asimismo, la Subsecretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, ha plantado que existen ciertas irregularidades en estas estancias, pues revisiones no localizan 97 mil niños debido a domicilios inexistentes o no registrados, además de no existir un padrón público de las beneficiarias (ibidem).

Por otro lado, la mayoría de los padres estadounidenses, (específicamente el 62%) a partir de 2015, tienen dificultades para encontrar y brindar cuidado infantil de alta calidad, (Centro de Investigación Pew). Como resultado, muchas mujeres con experiencia y educadas están dejando de ser parte de la fuerza laboral.

Esto está exacerbando la escasez de mano de obra calificada en los EEUU, ya que las mismas mujeres que se van son las personas más calificadas para ocupar los puestos vacíos. Según el análisis de JLL de los datos de la Encuesta de Población Actual de los EEUU, en este momento, aproximadamente 4,7 millones de mujeres que cuentan con una licenciatura o títulos avanzados no están trabajando, en comparación con sólo 2 millones de hombres. Por ello en este país las empresas cuentan con una guardería en el lugar de trabajo, situación que además ayuda a incrementar el compromiso de los trabajadores y la eficacia en el trabajo (JL, 2018).

Por su parte, Patagonia ofrece servicios de guardería asequibles en el lugar de trabajo a todos los empleados corporativos desde la década de 1980. La inversión parece estar dando sus frutos. En 2017, una encuesta de Great Place to Work encontró que el 96 por ciento de los



empleados están orgullosos de trabajar en la Patagonia, y el 94 por ciento está de acuerdo en que la compañía ofrece beneficios especiales y únicos (*ibidem*).

#### 4.3. Participación de Cada Delegación

País	Relevancia / Posición - Tema B
Afganistán	El país carece de información al respecto, sin embargo, bajo las creencias religiosas que colocan a la mujer como la única responsable de los hijos se cree que estas estancias no existen.
Alemania	Desde el 1 de agosto pasado, cada niño de uno a tres años tiene derecho por ley a una plaza en un jardín infantil. A partir de esta misma fecha, los padres que renuncien a enviar a sus niños al jardín de niños para cuidarlos en casa recibirán 100 euros mensuales(Muller, 2013).
Argentina	El aumento en la participación laboral femenina genera a su vez una mayor demanda de cuidado infantil, que el sector público satisface sólo en forma parcial, dando lugar a la aparición de una heterogénea oferta destinada a cubrir la demanda insatisfecha (Martínez, 2017).
Arabia Saudita	El país carece de información al respecto, sin embargo, bajo las creencias religiosas que colocan a la mujer como la única responsable de los hijos se cree que estas estancias no existen.
Australia	En Australia las guarderías son muy comunes y fáciles de encontrar, son administradas por empresas, negocios locales, o comunidades y atienden desde las primeras horas de la mañana hasta altas horas de la noche, las empresas pueden tenerlas para apoyar a sus empleados(expat.com, 2018).
Austria	La puesta en práctica actual del Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en el Mercado Laboral abordará la gran brecha salarial de género existente y potenciará la transparencia de los ingresos. Otras medidas serán la conciliación entre familia y trabajo para mujeres y hombres, y ampliar los servicios de guardería(ONU Mujeres, 2015).
Bangladesh	UNICEF ha puesto en marcha un programa, centrado en el sector textil, destinado a apoyar a las familias y a sus hijos mejorando los servicios de salud y educación que están en torno a estas fábricas con guarderías dentro de las mismas(UNICEF, s. f.).
Colombia	La Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre” fue creada en 2012 con la misión de promover y garantizar el desarrollo infantil de los niños en su primera infancia. Está destinada a todos los niños de 0 a 5 años y sus familias (Consejería



	presidencial para la niñez y adolescencia, s. f.).
Cuba	Educa a tu Hijo va dirigido a los niños de 0 a 6 años y mujeres embarazadas para lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño en las áreas de comunicación afectiva, inteligencia, lenguaje, desarrollo de movimientos, formación de hábitos, salud y nutrición (EcuRed, s. f.).
Dinamarca	La conciliación familiar y laboral es una realidad y las jornadas acaban a las cuatro o cinco de la tarde, los permisos por maternidad y paternidad son igualitarios, los progenitores pueden pasar tiempo con sus hijos (Portinari, 2017).
República Dominicana	El Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo (QEC) con el objetivo general de establecer un sistema de protección y atención integral de la primera Infancia mediante un conjunto de estrategias de atención integral dirigidas a niños de 0 a 5 años de edad, sus familias y comunidades.
Ecuador	La Estrategia Infancia Plena plantea las políticas de la primera infancia para el desarrollo integral como una prioridad de la política pública para auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.
Estados Unidos de América	Se ofrece cuidado infantil en el lugar de trabajo como una de las mejores maneras para atraer talento calificado con apoyo desde la ampliación de la licencia de maternidad y paternidad hasta la prestación de cuidado infantil en el lugar (JIL, 2018).
Ghana	Un centro de educación de la primera infancia ubicado en el mayor mercado al aire libre de Ghana ha superado notables desafíos económicos para proporcionar a las niñas, los niños y a las mujeres, el apoyo que necesitan (ONU Mujeres, 2019).
Haití	Se quita el subsidio a estancias infantiles, el apoyo será entregado directamente a los padres. No hay ninguna referencia de cómo se va a vigilar que el dinero se use para pagar un centro de cuidado infantil. Tampoco hay lineamientos respecto a supervisar el buen funcionamiento de las estancias (Vega, 2019).
India	En respuesta, el Departamento de Gobierno de Desarrollo de la Mujer y el Niño se comprometió a construir 300 guarderías públicas en los barrios bajos de Delhi. FORCES también ha alentado al gobierno a incluir servicios de cuidado infantil en la Ley Nacional de Garantía de Empleo Rural (Hall, s. f.).
Irak	El país carece de información al respecto, sin embargo, bajo las creencias religiosas que colocan a la mujer como la única responsable de los hijos se cree que estas estancias no existen.



Israel	En lo que puede ser un refugio antibombas convertido en apartamentos en Tel Aviv, la capital comercial de Israel, hay un espacio oscuro, húmedo y maloliente donde suena música a todo volumen para ahogar el llanto de lo que suelen ser hasta 100 menores a cargo de apenas un par de niñeras sin preparación (BBC News Mundo, 2015).
Japón	El número de menores en listas de espera para acceder a una guardería en Japón se situaba por debajo de los 20.000 en abril de 2018. Es la primera vez en una década que queda por debajo de esta cifra. No obstante, el objetivo del Gobierno de permitir que todos los menores puedan acceder a una guardería está lejos de cumplirse (Nippon, 2020).
Kenia	Hace ya más de 15 años que llegaron a Tuum las Hermanas Misioneras Teresitas. Como en sus otras misiones, se ocuparon de los programas de salud, educación y asistencia a la mujer samburu y turkana. Abrieron la guardería de Tuum que acoge a 120 niños cada año (ActiveAfrica, 2016).
México	Existe un programa que apoya a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian, así como a los padres solteros con infantes a su cuidado. Apoyando a través de SEDESOL a tutores con niños de entre 1-3.11 años y de 1-5 años (Secretaría de bienestar, 2015).
Nicaragua	Política Nacional “Amor para los más Chiquitos y Chiquitas” Mujeres embarazadas y niños menores de 6 años. Para fortalecer las articulaciones interinstitucionales de las acciones realizadas en función de la primera infancia, además de todos los programas dirigidos a este sector de la población (Aguilar, 2015).
Nigeria	El país carece de información al respecto, sin embargo, bajo las creencias religiosas que colocan a la mujer como la única responsable de los hijos se cree que estas estancias no existen.
República de Corea	La Ley dispone que las mujeres embarazadas deben realizar trabajos ligeros antes de tomar la licencia de maternidad y que las mujeres lactantes dispondrán de pausas de lactancia materna. Además se ofrece licencia de maternidad y la oportunidad de no tomar turnos nocturnos para estar con sus hijos (República de Corea, 2016).
República del Congo	En RDC hay una carencia de estancias infantiles, se aproxima que la mitad de los niños menores a 5 años se quedan en sus hogares sin cuidado de un adulto ya que no hay opciones para que alguien que no sea familia los cuide (Lowe, 2018).
Rusia	Alrededor de 1.900.00 niños rusos no han podido entrar en las guarderías y se han quedado en lista de espera, por ellos las madres y padres solteros deben dejar sus empleos o dejar la idea de ser



	padres (Novikova & Hoy, 2021).
Somalia	El país carece de información al respecto por lo que podría asumirse que las guarderías de apoyo son inexistentes o escasas y que no se está haciendo una lucha al respecto.
Sudáfrica	Gracias a ACNUR, decenas de pequeñas guarderías en la ciudad sudafricana de Durban protegen a los jóvenes refugiados mientras sus padres trabajan y proporcionan un ingreso para las mujeres necesitadas (Refugiados, 2011).
Suiza	En Suiza la mayoría de las madres con hijos pequeños trabaja a tiempo parcial, lo que significa, entre otras cosas, que la oferta de guarderías y otras alternativas para el cuidado de los hijos están diseñadas para mujeres con esas características (Sociedad educación, 2020).
Turquía	Como el permiso de maternidad dura solo 8 semanas, el país plantea la posibilidad de pagarle a las madres o suegras de las madres para que se hagan cargo de los recién nacidos una vez completado el permiso de maternidad (Mourenza, 2017).

#### 4.4. Preguntas a Considerar

- ¿Qué acciones pueden tomar los países integrantes de ONU Mujeres desde el organismo y tomando en cuenta el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 para garantizar una mejora en las condiciones laborales de las mujeres?
- ¿Por qué vale la pena que los países dediquen parte del gasto público a la creación de estancias públicas infantiles?, ¿de qué otra manera podrían contribuir los gobiernos a mejorar las condiciones de las mujeres y las infancias en cuanto a la materia?
- ¿De qué manera pueden verse afectadas las familias a largo plazo al no tener opciones viables para dejar a los menores bajo supervisión constante?, ¿de qué manera pueden verse fechadas específicamente los niños y las niñas?
- ¿Qué papel desempeña la existencia de un permiso de maternidad y paternidad laboral en cuanto al tema?, ¿contribuiría este a una mejor infancia o beneficiaría únicamente a los padres y las madres?
- ¿Qué repercusiones socioeconómicas a nivel individual tendría el establecimiento de estancias públicas infantiles de apoyo a la mujer?, ¿y a nivel nacional y mundial?

## **5. FUENTES DE CONSULTA DE APOYO A DELEGADXS**

1. *Menstruation* (s. f.). United Nations Population Fund. Recuperado 23 de agosto de 2021, de <https://www.unfpa.org/menstruationfaq>
2. Periodmovement. (s. f.). *PERIOD*. Instagram. Recuperado 23 de agosto de 2021, de <https://www.instagram.com/accounts/login/?hl=en>
3. Plan Internacional. (s. f.). *Periods in a Pandemic*. Recuperado 23 de agosto de 2021, de <https://plan-international.org/publications/periods-in-a-pandemic>
4. Lantigua, I. F., & E. (2016, 4 marzo). *35,5 millones de niños menores de cinco años se quedan en casa sin supervisión de adultos*. ELMUNDO. <https://www.elmundo.es/sociedad/2016/03/04/56d9504f46163fe80f8b4576.html>
5. Jones, N. (2018). *Una crisis oculta: por qué la escasez de guarderías cuesta trillones*. Apolitical. <https://apolitical.co/solution-articles/es/una-crisis-oculta-por-que-la-escasez-de-guarderias-cuesta-billones>



## 6. REFERENCIAS

- Arizmendi, Rubén y Gutiérrez, Noemi. 2020. *Necesario Elevar A Rango Constitucional El Cuidado Digno De Todas Las Personas, Propone Senadora De La Sierra* | Reporte Indigo. *Reporte Indigo*. [www.reporteindigo.com/necesario-elevar-a-constitucional-cuidado-digno-de-todas-las-personas](http://www.reporteindigo.com/necesario-elevar-a-constitucional-cuidado-digno-de-todas-las-personas)
- Avdem, E. (2020, 2 junio). *Helping and Empowering Women Through Access to Menstrual Hygiene Products*. Emerging Prairie. <https://www.emergingprairie.com/helping-and-empowering-women-through-access-to-menstrual-hygiene-products/>
- Chávez, V. (2021, 29 abril). *Diputados aprueban Ley de Menstruación Digna que da acceso gratuito a toallas y tampones en escuelas*. El Financiero. <https://www.thefinanciero.com.mx/nacional/2021/04/28/diputados-aprueban-ley-de-menstruacion-digna-que-da-acceso-gratuito-a-toallas-y-tampones-en-escuelas/>
- COFAPRI. (2018, 5 diciembre). *Menstruation and Education in the DRC - Poverty is not the only challenge*. <https://www.asafeworldforwomen.org/fp-drc/cofapri/cofapri-updates/4715-pads-for-education.html>
- Cosmopolitan., R. (2017, 21 julio). *Siete curiosidades sobre la regla que pasan en el mundo y tú no conocías*. Cosmopolitan. <https://www.cosmopolitan.com/es/salud-fitness/salud/a11165/siete-curiosidades-sobre-la-regla-que-pasan-en-el-mundo-y-tu-no-conocias/>
- D'Alessandro, Santellan, García, De La Fuente, Cardillo, D. S. G. F. C. (2020, agosto). *Justicia Menstrual: Igualdad de género y gestión menstrual sostenible*. Ministerio de Economía. [https://www.argentina.gob.ar/justicia\\_menstrual\\_version\\_digital](https://www.argentina.gob.ar/justicia_menstrual_version_digital)
- Deutsche Welle (www.dw.com). (s. f.). «*Tampon tax» to be reduced in Germany*. DW.COM. Recuperado 3 de agosto de 2021, de <https://www.google.com.mx/amp/s/amp.dw.com/en/tampon-tax-on-menstrual-products-to-be-reduced-in-germany/a-50708283>
- Fallon, F. F. (2020, 14 diciembre). *Two entrepreneurs open first Swiss store dedicated to menstruation*. LinkedIn. <https://www.linkedin.com/pulse/two-entrepreneurs-open-first-swiss-store-dedicated-felicity-fallo>



- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s. f.). *Nueve cosas que usted debe saber sobre los períodos y la pandemia*. UNFPA - United Nations Population Fund. Recuperado 3 de agosto de 2021, de <https://www.unfpa.org/es/news/nueve-cosas-que-usted-debe-saber-sobre-los-per%C3%ADodos-y-la-pandemia>
- Global VAT Compliance. (2021, 27 enero). *Austria: 2021 VAT update*. <https://www.globalvatcompliance.com/austria-2021-vat-update/>
- Jones, N. (2018). *Una crisis oculta: por qué la escasez de guarderías cuesta trillones*. Apolitical. <https://apolitical.co/solution-articles/es/una-crisis-oculta-por-que-la-escasez-de-guarderias-cuesta-billones>
- Kerns, S. (2021, 2 marzo). *'A necessity, not a luxury' — Denmark students create #FullStop campaign to raise donations, awareness around period poverty*. Forsyth News. <https://www.forsythnews.com/news/education/a-necessity-not-a-luxury-denmark-students-create-fullstop-campaign-to-raise-donations-awareness-around-period-poverty/>
- KYODO NEWS. (2021, 24 abril). *FOCUS: Efforts underway to end «period poverty» in Japan, despite hurdles*. <https://english.kyodonews.net/news/2021/04/841c8bb9edcc-focus-efforts-underway-to-end-period-poverty-in-japan-despite-hurdles.html>
- Lantigua, I. F., & E. (2016, 4 marzo). *35,5 millones de niños menores de cinco años se quedan en casa sin supervisión de adultos*. ELMUNDO. <https://www.elmundo.es/sociedad/2016/03/04/56d9504f46163fe80f8b4576.html>
- Loaiza, Y. L. (2021, 3 junio). *Ecuador: 4 millones de mujeres sufren pobreza menstrual*. infobae. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/06/02/ecuador-4-millones-de-mujeres-sufr-en-pobreza-menstrual/>
- Medley, L. (2021, 11 marzo). *Covid relief bill was a missed opportunity to address «period poverty» in America*. NBC News. <https://www.nbcnews.com/think/opinion/covid-relief-bill-was-missed-opportunity-address-period-poverty-america-ncna1260522>
- MiGranoDeArena. (s. f.). *La menstruación no es un problema, ayuda a las niñas de Sudáfrica a que no interrumpan su educación una semana al mes*. Recuperado 3 de agosto de 2021, de <https://www.migranodearena.org/reto/17809/la-menstruacion-no-es-un-problema-ayuda-a-las-ninas-de-sudafrica-a-que-no-interrumpan-su-educacion-una-semana-al-mes>



- Moussa, S. M. (2018, 2 julio). *Becoming a woman in Iraq; the challenges of menstruation*. UNFPA Iraq. <https://iraq.unfpa.org/en/news/becoming-woman-iraq-challenges-menstruation>
- Navarro, P. N. (s. f.). *La Higiene Menstrual como un derecho*. Paloma Navarro Nicoletti. cadal.org. Recuperado 3 de agosto de 2021, de <https://www.cadal.org/publicaciones/articulos/?id=13778>
- Plan International. (2020). Periods in a pandemic: Menstrual hygiene management in the time of COVID-19. <https://www.plan.org.au/publications/periods-in-a-pandemic-one-year-on/>
- Plan Internacional por la Niñez Colombiana. (2020, 20 mayo). *Manejo de la menstruación en tiempos de COVID-19*. Fundación PLAN en Colombia. <https://www.plan.org.co/manejo-de-la-menstruacion-en-tiempos-de-covid-19/>
- Reports, S. (2020, 20 diciembre). *Period Poverty in Haiti: Days for Girls International*. BORGEN. <https://www.borgenmagazine.com/period-poverty-in-haiti/>
- Sahuquillo, M. R. (2017, 15 noviembre). *EL PAÍS: el periódico global*. EL PAÍS. [https://elpais.com/elpais/2017/11/09/actualidad/1510240864\\_380514.html](https://elpais.com/elpais/2017/11/09/actualidad/1510240864_380514.html)
- Sanz, J. C. (2019, 20 agosto). *La purificación femenina como argumento en la campaña electoral de Israel*. EL PAÍS. [https://www.google.com.mx/amp/s/elpais.com/internacional/2019/08/19/actualidad/1566245589\\_547274.html%3foutputType=amp](https://www.google.com.mx/amp/s/elpais.com/internacional/2019/08/19/actualidad/1566245589_547274.html%3foutputType=amp)
- Sepulveda, Albuquerque, M. S. C. A. (2021, 27 mayo). *¡Paremos ya la pobreza menstrual!* Mexico Social. <https://www.mexicosocial.org/paremos-la-pobreza-menstrual/>
- Shagun, S. S. (s. f.). *Higiene femenina digna y asequible*. Works that works. Recuperado 3 de agosto de 2021, de <https://worksthatwork.com/es/3/higiene-femenina-digna-y-asequible>
- Speranskaya, O. (2019, 21 mayo). *FEMININE HYGIENE PRODUCTS: Why you do not need to be silent*. HEJSupport. <https://hej-support.org/feminine-hygiene-products-why-you-do-not-need-to-be-silent/>
- Sultana, F. S. (2020, 28 mayo). *Mitigating the impacts of COVID-19 on menstrual hygiene management among the women and girls in Bangladesh - Bangladesh*. ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/bangladesh/mitigating-impacts-covid-19-menstrual-hygiene-management-among-women-and-girls>
- Takahashi, A. T. (2019, 23 noviembre). *¿Llamada de atención o campaña de desprecio? Cómo un anuncio de toallas sanitarias está dividiendo a la opinión pública turca*. Global Voices en Español. <https://es.globalvoices.org/2019/11/26/llamada-de-atencion-o-campana-de-desprestigio-como-un-anuncio-de-toallas-sanitarias-esta-dividiendo-a-la-opinion-publica-turca/>



- UNFPA. (2021, 10 mayo). *Menstrual hygiene campaign launched across Somalia - Somalia*. ReliefWeb.  
<https://reliefweb.int/report/somalia/menstrual-hygiene-campaign-launched-across-somalia>
- United Nations Population Fund. (2021, 28 mayo). *First menstruation is often accompanied by fear, shame, lack of information, women and girls in Arab states reveal*. UNFPA - United Nations Population Fund.  
<https://www.unfpa.org/news/first-menstruation-often-accompanied-fear-shame-lack-information-women-and-girls-arab-states>